

Ciclo de Profesorado Universitario para Profesionales

Denominación de la Carrera

Ciclo de Profesorado Universitario para Profesionales.

Denominación del Título

Profesor Universitario en.... (la disciplina que corresponde de acuerdo al Título de Grado).

Duración de la carrera

La carrera tiene una duración de 12 meses.

Requisitos de admisión

Se puede acceder con título de grado universitario, de carrera de cuatro años de duración, expedido por una Universidad oficialmente reconocida.

Por tanto, no incluye, para su ingreso, títulos de institutos de educación superior.

Perfil del Profesor de Grado Universitario

La Universidad se propone formar un docente reflexivo, capaz de actuar profesionalmente con modalidad crítica, investigadora y creativa. En tal sentido, estarán:

- Capacitados para el manejo de conocimientos, metodologías y técnicas pedagógico-didácticas, como complemento de la preparación en la disciplina de su especialidad.
- Capacitados para identificar las líneas de mediación pedagógica en las cuales se mueven los educadores, a fin de reconocer el papel que le cabe a cada uno y la responsabilidad por el mismo.
- Capacitados para aplicar creativamente las herramientas disponibles para la transferencia de conocimientos a los educandos.
- Capacitados para atender particularmente a las características afectivas, cognitivas, culturales y sociales de los alumnos ante los que desarrollará su tarea profesional.
- Capacitados para abordar la problemática específica de la educación, desde una perspectiva ética-solidaria y aportar sus conocimientos para el mejoramiento de la enseñanza, participando en la reformulación de planes y programas de estudios.
- Formados para ejercer el estudio permanente de la problemática de su campo profesional, transfiriéndola en sus clases.
- Preparados específicamente para investigar los problemas que abordan la actividad docente.
- Capacitados para planificar, organizar, dirigir, y ejecutar control de gestión en proyectos educativos.
- Preparados para formular y evaluar proyectos educativos.

Alcances del título

Con respecto al alcance de esta carrera, podrán:

- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en los niveles del Sistema Educativo: Educación Media, Técnica, Educación Superior, Educación en Regímenes Especiales y Educación No Formal dentro del área correspondiente a su disciplina, tanto en la modalidad presencial como a distancia.
- Asesorar en la dimensión pedagógico-didáctica, en las disciplinas de su especialidad.
- Participar en reformas académicas vinculadas con planes y programas de estudio.

Diseño Curricular

El plan de estudios está estructurado de acuerdo con las normas que rigen los lineamientos del diseño curricular.

Este diseño no solo abarca contenidos programáticos sino aspectos metodológicos del desarrollo profesional. Es un diseño abierto que fija los contenidos básicos con relación a los alcances y al perfil profesional propuesto, permitiendo la profundización de acuerdo con los requerimientos de la región y de las necesidades de permanente actualización.

Materias

1. Sujeto del aprendizaje y su contexto
2. Tecnología Educativa
3. Didáctica y Currículo
4. Estrategias Metodológicas
5. Evaluación del aprendizaje
6. Didáctica Especial y Específica
7. Investigación Educativa I y II
8. Sistema Educativo e Institución
9. Residencia Educativa en Nivel Medio y Superior
10. Trabajo Final

Horas totales del ciclo: 880 horas

Aranceles y cursado

Debe abonarse una matrícula anual, 12 cuotas y título.

El sistema de cursado es de **presencialidad asistida**. Se realizan clases presenciales intensivas un fin de semana al mes (sábado de 9 a 13 hs) complementando con apoyatura virtual en todas las materias. Los exámenes parciales se rinden en forma no presencial, on-line, desde el lugar de residencia del alumno y los finales en forma presencial en la Universidad Maza, Mendoza o vía Skype on line.

Cada alumno tendrá un tutor que los acompañará durante todo el cursado de la misma.

Residencia Educativa: Estará a cargo de un docente especializado. El alumno deberá realizar sus prácticas docentes presenciales cuya aprobación es requisito fundamental, entre otros, para aprobar la carrera. Dichas prácticas serán realizadas y supervisadas en la institución donde se desempeña como docente, cumplimentando una totalidad de 135 horas. Se aprueba bajo la presentación de la planificación de las clases dictadas en la práctica y el informe personal realizado por su supervisor o monitor.

Información para inscripción

La inscripción se realiza ingresando al sitio de la UMaza <http://www.online.umaza.edu.ar/adistancia/> De allí en adelante debes seguir las instrucciones que se te van dando.

En archivo adjunto encontrarás el instructivo de inscripción a la carrera.

Respecto de los aranceles, imprimir el talonario de matrícula y cuotas que se ofrece por ese mismo sitio y luego abonarlos en los lugares o forma que se propone y resulte más conveniente. Una vez abonada la matrícula, queda registrado como alumno de la carrera.

Documentación de Ingreso

Se solicita la siguiente documentación:

1. Copia legalizada del Título (de grado universitario de carrera de 4 años de duración) ante escribano público o, en forma gratuita en la universidad donde obtuvo el título o en Secretaría General de la UMaza.
2. Fotocopia de anverso y reverso del DNI.
3. 1 foto carnet

En el sobre se debe colocar el nombre del alumno en el remitente y puede entregarse personalmente en la oficina de Educación a Distancia, 3er piso, o ser enviado por correo a la siguiente dirección:

Universidad Juan Agustín Maza

Área de Educación a Distancia

Carrera: Profesorado Universitario para Profesionales

Av. Acceso Este 2245 - lateral Sur - San José - Guaymallén - CP 5519

Mendoza - República Argentina

Es necesario tener abonada la matrícula y presentada esta documentación para poder iniciar el cursado de la carrera.

Consultas e Informes

Cualquier consulta no dude en comunicárnosla. Estamos a su disposición.

Mail: educacionadistancia@umaza.edu.ar

Teléfono de contacto: 261-4056236

De lunes a viernes de 9 a 19 hs.